

En relación a las preguntas formuladas por su Grupo Municipal a la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno, sobre la actualización de las bolsas de trabajo, he de informarle lo siguiente:

1. ¿Está esta información actualizada? En caso contrario, ¿cuál fue la última fecha de actualización?

Se ha procedido a actualizarlas a día de hoy

2. ¿Cada cuánto se actualizan?

A partir de ahora se actualizarán cada 15 días

3. En algunas de las listas aparecen los nombres completos de las personas y sus DNIs, hay que recordar la Resolución E/00561/2004 de la AEPD que recogía que "aunque en principio es criterio de esta Agencia Española de Protección de Datos que el número del DNI, por si solo, no constituye un dato de carácter personal, si lo será en cuanto resulte adscrito al concreto titular del mismo", ¿consideraría el equipo de gobierno que se está vulnerando la protección de datos en estos listados públicos en la web municipal?.

Se ha detectado el error en determinadas bolsas y se ha comenzado a subsanarlo para dar cumplimiento a la citada Resolución.







Código Seguro De Verificación:	L148CUlDWdgpidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	02/10/2020 14:06:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L148CUlDWdgpidu0sQJ/yQ==		

